



CONVOCATORIA DE IV PREMIO AEBIN AL MEJOR ARTÍCULO PUBLICADO POR JÓVENES INVESTIGADORES

Se convoca la cuarta edición del Premio AEBIN al mejor artículo original (no revisión) publicado durante 2022 y hasta la fecha de publicación de la presente convocatoria, por jóvenes investigadores (miembros de la AEBIN). Se establecen **DOS CATEGORIAS**, una para **estudiantes** de Máster e investigadores predoctorales y otra para investigadores postdoctorales cuya fecha de lectura de la Tesis no supere los 12 años.

El **PREMIO** consistirá en el **pago de la inscripción en la próxima reunión de la AEBIN**, así como la invitación a la presentación del trabajo premiado en dicha reunión científica, que se celebrará en **Granada los días 5, 6 y 7 de junio de 2023**.

La resolución del premio se llevará a cabo según las siguientes bases:

- Para poder optar, el solicitante ha de ser miembro joven de la AEBIN, entendiendo como tal aquel de edad igual o menor de 40 años a fecha de publicación de presente convocatoria.
- Se ruega abstenerse de participar investigadores con título de doctor superior a 12 años.
- El solicitante ha de ser socio de la AEBIN con anterioridad a la fecha de cierre de la presente convocatoria.
- El solicitante debe ser el primer autor o bien el "corresponding author" de la misma.
- El trabajo ha de estar publicado, aceptado para su publicación o tener el DOI correspondiente, en el periodo comprendido entre el 01-01-2022 y el 15-02-2023.
- La revista deberá estar en el primer cuartil del área (en el JCR).

Los criterios para la concesión del premio, en orden de importancia decreciente, serán los siguientes:

- Factor de impacto de la revista.
- Posición de la revista en su área según JCR.
- Participación como autores de socios de la AEBIN.
- Menor número de autores.
- Calidad e innovación del trabajo en el área.

En caso de empate tras el cuarto criterio la comisión decidirá el ganador publicando las razones de la decisión adoptada.

Los solicitantes deberán enviar el trabajo a la Secretaria de la AEBIN por correo electrónico a la siguiente dirección (asociación.bioinorganica@gmail.com) antes del 15 de febrero de 2023, junto con un breve informe (máximo 500 palabras, justificando la presentación del trabajo a este premio).





La comisión evaluadora del premio estará constituida por:

- Presidente de la AEBIN
- Vocal de la AEBIN
- Presidente del Comité Organizador BioGranada 2023

Cualquiera de los miembros anteriores se deberá inhibir, en caso de que alguno de los solicitantes pertenezca a su mismo grupo de investigación. La decisión de la comisión evaluadora del premio será inapelable. La participación en esta convocatoria implica la aceptación de estas bases por parte del concursante.

GO.

Zaragoza, 18 de enero de 2023

Vanesa Fernández-Moreira

Secretaria de la AEBIN